



10 DE NOVIEMBRE DE 2021

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 2 levantada con motivo de la reunión celebrada el 27 de octubre de 2021.
- III.** Dar cuenta con la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por el que se hace un respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato para que en ejercicio de sus atribuciones legales tenga a bien expedir las disposiciones reglamentarias de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.
- IV.** Dar cuenta con la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Guanajuato, así como al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y a la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de emprender las tareas requeridas para la creación del *Registro Estatal sobre Orfandad a Causa del COVID-19*; así también al Gobierno del Estado de Guanajuato para que presente un informe detallado sobre los avances del Programa *Unidos GTO Apoyo por Covid-19*.
- V.** Dar cuenta con la iniciativa suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de adicionar una fracción IV al artículo 8o. de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.
- VI.** Dar cuenta con la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a efecto de reformar la fracción VI del artículo 8o. de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato.

- VII.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la solicitud de ratificación para un segundo periodo como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, de la licenciada Adriana María Cortés Jiménez.

- VIII.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la solicitud de ratificación para un segundo periodo como integrante del Consejo Consultivo de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, del licenciado J. Jesús Badillo Lara.

- IX.** Reflexiones sobre el acuerdo tomado para sostener reuniones con el doctor José Raymundo Sandoval Bautista y con el Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y, en su caso, acuerdos.

- X.** Asuntos generales.